

Reunión 05/06/2017

05/06/2017

ERE Injustificado e injustificable

En la reunión de hoy, la empresa, variando el orden habitual, primero nos expuso las medidas que pretende aplicar y luego hizo una presentación para tratar de explicarnos "cuánto necesita estos nuevos recortes" (¿?).

Respecto al detalle de las medidas que, como primera propuesta, se le han pasado por la cabeza, son:

- Bajas indemnizadas voluntarias hasta un máximo de 525 personas que incluiría al colectivo 1956, 57 y 58 más otra oferta de desvinculaciones (que no concretaron) voluntaria para ambas partes.
- Una reducción de jornada y salario durante dos años y medio (desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2019) en los porcentajes mínimos conocidos actualmente y que varían según territorio de origen entre un 10,04% y un 13,56%
- Mantenimiento del acuerdo de movilidad en los mismos términos que los establecidos actualmente.

Quedaron en concretar con más datos la propuesta planteada en la próxima reunión.

Desde CCOO hemos manifestado que no hay causas económicas que justifiquen más ajustes de empleo mientras la entidad está dando beneficios, reparte dividendos a sus accionistas y eleva las retribuciones a sus directivos.

CCOO ya hemos dejado patente en muchas ocasiones nuestro espíritu negociador y nuestra buena fe en las negociaciones.

Sin embargo, el comportamiento de la empresa en todo este tiempo -con los sistemáticos incumplimientos y sus constantes interpretaciones sesgadas de los acuerdos- nos hace dudar muy seriamente de su disposición a negociar y de su buena fe, por ello, si la empresa pretende avanzar algo en estas negociaciones va a tener que ser muy clara respecto a sus necesidades, sus planteamientos y sus justificaciones.

Lógicamente no hemos entrado a valorar lo propuesto por la empresa porque previamente debemos analizar con detalle la documentación entregada y las propuestas realizadas

Sí hemos reiterado que nuestra prioridad es el mantenimiento del empleo y la ocupación efectiva, y que, tras todo lo que ya hemos pasado y el esfuerzo realizado en estos años por todos los trabajadores y trabajadoras de esta entidad, lo primero nos van a tener que demostrar la necesidad de estos ajustes laborales y que, en cualquier caso, no vamos a permitir ningún tipo de medida de carácter traumático ni desproporcionado.

Por último, y tras incidir de nuevo en que nos parece inmoral e improcedente que la empresa pretenda iniciar un ERE y simultanear un ERTE con unos incentivos comerciales, con el pago de dividendos, y el fuerte incremento en las cantidades percibidas por nuestro CEO y compañía, incidimos en que estaría bien que, por una vez, estos procesos de negociación previos fijados por nuestro Convenio sirvieran realmente para lo que se idearon y no fueran utilizadas simplemente como un paso previo obligatorio antes del periodo de consultas oficial.

La próxima reunión ha quedado fijada para el 7 de junio

afíliate a CCOO

[Contacta](#) con CCOO Grupo Liberbank
Visita nuestra web www.ccooliberbank.es